

Informe del Comisario

A los Accionistas y Directores de:
RAVAGO DEL ECUADOR C.A.

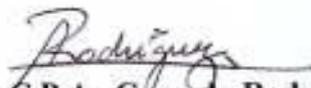
- 1.-He revisado el Balance General y Estado de Resultados de **RAVAGO DEL ECUADOR C.A.** al 31 de Diciembre de 2012. Estos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre esos estados financieros sobre la base de mi revisión.
2. Mi revisión fue efectuada mediante pruebas de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los estados financieros, y mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el artículo 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No. 92.1.4.5.0014 que contiene el "*Reglamento que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes de los comisarios de las compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías*" así como la Resolución SC.SG.DRS.G.11 02 emitida el 10 de marzo de 2012, que contiene el *Reglamento que establece la información y documentos que están obligadas a remitir a la superintendencia de Compañías... en su artículo 3 literal c).* Como parte de esta revisión, efectué pruebas del cumplimiento por parte de **RAVAGO DEL ECUADOR C.A.**, y/o sus Administradores, con relación a:
 - El cumplimiento por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de accionistas y del Directorio.
 - Si la correspondencia, los libros de actas de Junta General y de Directorio, libro talonario, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
 - Si la custodia y conservación de bienes de la Compañía son adecuados.
 - Los estados financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, esto es Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y surgen de los registros contables de la Compañía.

Gerardo Rodríguez Matobelle

Cda. Guayaquines Mz. 205 Villa 10
Telef.: 824922 - 09422806
Guayaquil - Ecuador

RAVAGO DEL ECUADOR C.A.
Informe de Comisario
Año 2012

3. Los resultados de mis pruebas no revelaron situaciones que, en mi opinión, se consideren incumplimientos por parte de **RAVAGO DEL ECUADOR C.A.** con las disposiciones mencionadas en el párrafo 2, por el año terminado el 31 de Diciembre del 2012.
4. No hubo limitaciones en la colaboración prestada por la Administración de la Compañía en relación con mi revisión y otras pruebas efectuadas.
5. Sobre la base de mi revisión y otras pruebas efectuadas, no ha llegado a mi conocimiento ningún asunto con respecto a los procedimientos de control interno de la Compañía, cumplimiento de presentación de garantías por parte de los administradores, omisión de asientos en el orden del día de las Juntas Generales, propuesta de renovación de los administradores y denuncias sobre la gestión de administradores, que me hicieran pensar que deban ser informados a ustedes.
6. Adjunto a este informe un análisis de los principales indicadores financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre de 2012.


C.P.A. Gerardo Rodríguez M.
RNC No. 23161
Comisario Principal

Abril 19 del 2013

Gerardo Rodríguez Matobelle

Cdla. Guayacones Mz. 205 Villa 10
Telf.: 824922 - 09422806
Guayaquil - Ecuador

RAVAGO DEL ECUADOR C.A.

Análisis de los Principales Indicadores Financieros

Año Terminado el 31 de Diciembre de 2012

Indicadores

		<u>2012</u>
Activos corrientes a pasivos corrientes (razón corriente.)	veces	0,67%
Pasivo total a activo total (endeudamiento)	porcentaje	2,35%
Pasivo total a patrimonio (recursos)	porcentajes	1,35%
Rotación de cuentas por cobrar	veces	N/A
Rotación de inventarios	veces	N/A

Descripción de Indicadores

Activos Corrientes a Pasivos Corrientes

Mide la capacidad de la Compañía para atender sus obligaciones a corto plazo.

Pasivo Total a activo total (endeudamiento)

Muestra el porcentaje de la empresa que pertenece a los acreedores.

Total Pasivos a Patrimonio

Mide la relación de los recursos aportados por los acreedores en comparación con los fondos aportados por los accionistas.

Período de Cobro

Se obtiene de dividir 360 días para la rotación de las cuentas por cobrar. La rotación de cuentas por cobrar es calculada dividiendo las ventas a crédito del año para el promedio de los saldos de cuentas por cobrar a fin de mes durante el año. Este indicador mide el plazo promedio en que se recaudan las cuentas por cobrar.

Rotación de Inventarios

Se obtiene de dividir el costo de ventas para el promedio de los inventarios a fin de cada mes durante el año. Este indicador mide si el inventario es insuficiente o excesivo.